

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 14 de Mayo de 2021

-----

**ACTA Nº 6**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Sra. Beatriz Carina BUSTOS**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** GROSSO, Rubén; AOKI, Antonio; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; HAYIPANTELLI, Sergio; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; CAVENIO, Mariano; OCAMPO, Aylén.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** FABIETTI, Betiana-

**-EGRESADOS:**

**-ESTUDIANTES:** CAMINOS, Alex; ALZOGARAY, Maximiliano; CASIVA, Juan José; REYNA, Marina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

**Estudiantes:**

MUIÑO, Florencia María  
BONZANO, Leandro  
REYES AUDISIO, María Florencia  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
CASIVA, Juan José  
GANON, Elías

**SUPLENTES**

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio  
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad  
CAMINOS, Alex Federico  
TELLO, Agustín  
REYNA, Marina Belén  
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	<i>Acta Nº 5 de la Sesión Ordinaria del día 30 de abril de 2021.</i>	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	4
IV	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	8
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 a 3</i> .....	8
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 4</i> .....	10
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: 5 al 9</i> .....	10
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas para cubrir lic.p/maternidad: 10</i> .....	11
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 11</i> .....	12
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 12</i> .....	12
	➤	
V	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	13
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i> .....	13
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 al 6</i> .....	14
	➤ <i>Secretaría de Extensión: 7 al 10</i> .....	15
	➤ <i>Docentes. Autorizac. (Ord.HCS.Nº5/00 y Mod.Ord.Nº15/10 y 1/18): 11</i> .....	17
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: 12 al 14</i> .....	17
	➤ <i>Rectificación de Resolución: 15</i> .....	18

Son dieciocho (18) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a catorce días del mes de mayo de dos mil veintiuno, y siendo las 12:10 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 5, de la sesión ordinaria del 30 de abril de 2021, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 144 y 154 de 2021.*

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- A la Resolución 159 que figura en el Orden del Día la vamos a dar de baja, porque está mal el anexo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, hubo un error en el embebido del archivo, entonces, hay que dejarla sin efecto y hacer una nueva resolución.

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Recién venimos de recorrer el auditorium. Está casi terminado, están haciendo la parte externa, las veredas que faltan y algunos accesos; van a quedar pendientes algunas obras menores, que se van a hacer con otra empresa, en la parte de audio, algunas terminaciones que faltan, un mostrador que va en el hall de ingreso, pero está bastante avanzado.

Está quedando muy lindo. Va a ser algo importante para nosotros; ya no vamos a tener que sacar gente de estas aulas o de la biblioteca para hacer un evento -una charla, una jornada o una actividad cultural-; siempre teníamos que sacar a la gente y alterábamos las actividades normales para hacer un acto o evento.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Sin duda, va a ser algo que realzará los eventos que tengamos, porque es de primer nivel. Allí estaba una persona, que es el mejor técnico en audio de Córdoba –por lo que me dijeron-, que vino a ver el tema de los equipos de audio para el auditorium; él hizo las mediciones de las audiciones y dijo que, según él, es el mejor lugar de Córdoba en cuanto a audición. Me lo dijo Ian Dutari, pero, aun si no fuese así, uno se escucha muy bien desde cualquier lado; la verdad, está bastante bien así que nos llena de orgullo que sea algo muy bueno para la Facultad.

**SR. CONS. AOKI.-** Marcelo: ¿tiene fecha la inauguración?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** La idea es que sea en septiembre u octubre, porque falta toda la parte externa y otras pequeñas obras. A fines de mayo, la empresa entrega la obra, la obra gruesa, y van a quedar esos detalles -que ya se están haciendo-, como terminar de instalar el equipo de audio y otras cosas menores.

Pero va a ser aproximadamente para septiembre u octubre también porque la idea es que haya gente para poder inaugurarlos –entre nos-; no me veo solo, transmitiendo en vivo desde el escenario; se hará con los protocolos, seguramente, pero con que haya 200 o 150 personas me conformo -tiene lugar para 550 personas-, para que podamos aprovecharlo, obviamente.

Ayer firmamos un convenio que veníamos trabajando con el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia y con AFAMAC, que es la Asociación de Fabricantes de Maquinaria Agrícola y Componentes de Córdoba. Es un convenio realmente importante porque une al sector público con el académico y el productivo con el fin de contar, en nuestra Facultad, con la tecnología, las maquinarias.

Luciana Mengo, la actual presidenta de AFAMAC, le ha dado otra impronta -no es que no habíamos gestionado esto, lo venimos haciendo desde hace años-, así que aspiramos a contar con estos elementos, que son necesarios para la educación que brindamos, sobre todo por el avance tecnológico que se tiene, porque para la Facultad es imposible adquirir toda esa tecnología, todo el tiempo.

Hay muchas empresas de fabricantes de maquinarias en Córdoba, y tener esta alianza con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, que está promoviendo este tipo de intercambio para trabajos, por un lado, nos van a servir para mejorar la educación a los estudiantes y, por otro, nos va a vincular con el resto de las empresas de maquinaria para poder hacer otro tipo de trabajos.

A su vez, firmamos con AFAMAC un convenio de pasantías, porque ellos quieren empezar a promover un poco más la participación de estudiantes en las empresas asociadas a AFAMAC.

Es un convenio realmente interesante. Ojalá que tenga sus frutos pronto y que empecemos a tener los elementos tecnológicos y las maquinarias en nuestro campo, para poder mejorar esa parte educativa también. Obviamente, les pedimos si los pueden dejar en el campo para usarlos en las actividades, y hay buena predisposición, así que ojalá que este paso que se dio nos permita mejorar esa relación.

Por otro lado, nos convocaron desde el Ministerio de Desarrollo Social en virtud de que hemos hecho unas publicaciones sobre el Plan de Desarrollo Social Alimentario de la Facultad. Venimos teniendo un gran trabajo con todas las organizaciones sociales; en Córdoba asistimos, en la última Chocleada, a alrededor de 550 comedores, con los cuales venimos teniendo contacto -y nos llaman de diferentes lugares-, y contamos ahí lo que ellos mismos dicen, que hay una falta de atención por parte de los niveles estatales en todos los comedores -nacionales, provinciales y municipales.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Yo diseñé un programa –lo presentamos en otros niveles gubernamentales pero nadie lo tomó- para replicar un programa de asistencia social alimentaria, en búsqueda de la seguridad alimentaria, en los barrios más humildes y en los pueblos. En principio, el Ministerio lo tomó y nos pidió que avancemos en la creación de ese programa; sería un programa provincial de asistencia a los municipios y a las personas, así que vamos a replicar algo que venimos haciendo en la provincia de Córdoba. Nos llena de orgullo que se haya tomado como ejemplo y que quieran hacer un convenio con la Facultad, porque ahí vamos a tener participación, desde el asesoramiento, la capacitación y la participación estudiantil en todos esos programas de desarrollo de huertas para obtener alimentos saludables.

Creo que esto es importante para la Facultad. Quería comentarles que lo que estamos haciendo está escalando en otros lugares porque el ejemplo siempre es válido para que otros vean que es posible, y lo tomen.

Por otro lado, venimos trabajando con la estación de testaje; se comenzó con la obra de levante de los corrales y, a su vez, se aprovechó para hacer una pileta de decantación para el manejo sustentable de los efluentes del tambo escuela, así que venimos trabajando con dos obras en simultáneo.

También está avanzado el acuerdo para hacer la sistematización de todo el campo; aparentemente, va a venir una donación de maquinarias para eso –tractores-, de parte del Ministerio de Agricultura.

Por otro lado, hemos logrado comenzar, como nos habíamos comprometido en diciembre del año pasado -incluso lo habíamos acordado con ustedes-, a partir de mayo, con las actividades prácticas presenciales. Todos sabemos que no son todas las actividades prácticas que no gustaría dar pero, en este contexto y dada la situación sociosanitaria, poder cumplir con esas mínimas actividades prácticas presenciales es sumamente importante por varias cuestiones; una, porque seguimos viendo el esfuerzo, la dedicación y el esmero de nuestros docentes en llevar adelante, con los riesgos que implican, esas actividades -todos están convencidos de que tiene que ser así. Lo estamos haciendo con un número reducido de estudiantes, lo que nos permite ir trabajando en los protocolos, en las medidas de bioseguridad, en la concientización del accionar -de cómo ingresamos, cómo salimos, cómo nos comportamos-; nos permite ir poniéndonos a tono para que en agosto o septiembre podamos incrementar estas actividades prácticas que necesitamos para las carreras nuestras. Nadie desconoce que es una necesidad, pero tampoco nadie puede desconocer la realidad sociosanitaria que estamos viviendo; por eso, ni podemos volver a lo anterior, ni podemos seguir sin hacer alguna actividad.

Debo agradecer al Centro de Estudiantes porque ha estado colaborando mucho en concientizar, en informar, en colaborar. Este es un trabajo que amerita que todos seamos conscientes de lo que tenemos que hacer, de las responsabilidades que tenemos, y todas las colaboraciones que se puedan realizar en ese sentido son sumamente importantes.

También es importante que como docentes, o personal nodocente, o personal que trabaja en algún área, demos el ejemplo en esto; si para entrar al campo escuela hay algún requerimiento de registrarse, por ejemplo -lo hago yo, como Decano, cada día que entró la Facultad-, todo el mundo tiene esa obligación de registrarse, de hacer la declaración jurada que corresponda, de tomarse la temperatura y colaborar con las personas que lo llevan adelante. Es responsabilidad individual esta pandemia, no es problema del Decano, ni del Rector, ni del profesor que está esperando los alumnos para darles una clase. Es responsabilidad individual de cada uno de nosotros; si hacemos lo que corresponde -que son cuestiones mínimas, que llevan segundos, ni siquiera minutos- todos vamos a estar más seguros.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Son los protocolos que nos ha aprobado el COE los que nos van ordenando. Si hacemos las cosas bien y nos cuidamos como corresponde, no vamos a tener problemas, y eso va a permitir que podamos continuar incrementando algunas actividades. Si nos vamos concientizando y cumplimos con nuestra parte individual, como personas, vamos a poder seguir mejorando las cosas; si nadie se cuida, o si hay personas que no quieren cumplir -no sé por qué causa o motivo- este tipo de pautas, se pone en riesgo al resto y a las actividades institucionales; o sea, no sólo a las personas sino también a las actividades institucionales, entonces, la docencia en esto es importante, y el ejemplo de los docentes en esto es sumamente importante, porque si el docente anda sin el barbijo, o sin la máscara, ¿qué le podemos pedir a la masa estudiantil?

No hemos tenido problemas, pero hay personas a las que les cuesta entender estas cosas, que no son ocurrencia de nadie, son los protocolos que necesitamos cumplir, y es bueno que lo hagamos, para preservarnos entre nosotros.

Las actividades van a seguir en escalada, en cuanto al cumplimiento de las mismas. El comienzo de esas actividades, la forma de inscribirse, cómo hacerlas, implica algunas cuestiones. Tenemos que andar inventando sistemas para que los chicos se puedan anotar; en el medio se han cometido algunos errores; no somos perfectos, pero tenemos toda la voluntad, atendemos a la gente a la hora que sea y vamos resolviendo los problemas. Por eso digo que es importante el diálogo permanente; si observan algo es bueno que lo comenten, que lo digan en el momento, porque estamos para eso, para resolver los problemas y evitar inconvenientes.

También les quería contar que hemos recibido un pedido del Área de Género de la Universidad para dos cuestiones. Por un lado, quieren hacer una visita al Consejo Directivo para darnos un informe -están visitando los Consejos Directivos de todas las facultades-, así que, como a la próxima reunión de Consejo la tendríamos dentro de dos viernes, si están de acuerdo, podemos invitarlos para esa sesión.

*– Asentimiento.*

Por otro lado, quieren dictar unas capacitaciones, hacer unas charlas –en realidad- para docentes, nodocentes y estudiantes en general de la comunidad; tenemos que fijar un día y un lugar y lo vamos a trabajar con el Gabinete, que es el que viene trabajando el tema de género en nuestra Facultad.

Otra cuestión es que hemos pintado y arreglado la Escuela para Graduados; se ha aprovechado esta instancia, ya que no hay mucho movimiento, a propuesta de la Escuela, que venía haciendo un muy buen manejo de la economía -“Betu” tiene mucho que ver en eso-; tenían unos recursos y aprovechamos para hacer el mantenimiento del edificio. No sé si han estado por allí, ha quedado bastante lindo.

También venimos haciendo otras cosas, como mantenimiento de techos, de parques y jardines, y se va a empezar con la obra de ampliación del bar.

Para la obra del bar, recuerden que se hizo un concurso, que ganaron unos egresados de Arquitectura; se tuvo que ir reformulando la propuesta y, además, no hay materiales. Es complejo el tema de las obras; nos pasa con la estación de testaje, por más que uno quiera comprar y que pidan cualquier precio, no tienen el material, sobre todo si es hierro o alambre, así que se han tenido que ir reformulando algunas cosas, pero ya hemos presentado el proyecto definitivo, así que se están comprando algunos materiales para empezar al menos con la ampliación, como primera etapa; mientras tanto, iremos viendo cómo se interviene el salón en sí, para dejarlo como salón –la cocina y los baños van a estar por fuera, hacia el lado de la calle.

No tengo nada más para informar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Sí,

Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 15; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, de 1 al 15.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

**IV.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión, con los despachos de comisión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**1.**

**EX – 2021 – 00148415 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a aprobar la propuesta de designación del Tribunal Examinador de Tesis del Bachiller en Estadística **Eduardo Enrique CORRALES BRENES**. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. Nº 408/10, a saber:

**Titulares:** - Dr. Fernando García (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba)

- Dra. Natalia Pérez Harguindeguy (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. Valentín Tassile (Facultad de Ciencias y Tecnologías de los Alimentos de la Universidad Nacional del Comahue)

**Suplentes:** - Dra. Cecilia Inés Bruno (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba)

- Dr. Pablo Daniel Reeb (Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional del Comahue).

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo).

**2.**

**EX – 2021 – 00148445 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a aprobar la propuesta de designación del Tribunal Examinador de Tesis de la **Bióloga Silvia Marcela PIEROTTI**. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. Nº 408/10, a saber:

**Titulares:**

- Mgter. Mónica de Lourdes Bocco (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Nathalie Márquez (Instituto de Patología Vegetal, Centro de Investigaciones Agropecuarias del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)
- Dra. Gabriela Alejandra Merino (Instituto de Investigación y Desarrollo en Bioingeniería y Bioinformática, IBB.CONICET)

**Suplentes:**

- Dr. Mariano Augusto Córdoba (Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Elmer Andrés Fernández (Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Córdoba)

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**3.**

**EX – 2021 – 00148485 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a aprobar la propuesta de designación del Tribunal Examinador de Tesis de la Dra. en Matemática Vanesa Beatriz MEINARDI. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. Nº 408/10, a saber:

**Titulares:** - Dra. Carina Boyalián (Centro de Investigación de Matemática de Córdoba, Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, UNC).

- Dra. María del Pilar Díaz (Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba).
- Mgter. Gabriela Pilar Cabrera (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María)

**Suplentes:** - Dr. Jorge Gabriel Adrover (Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de la Universidad Nacional de Córdoba).



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Dra. Laura Vives (Instituto de Investigación Médica "Martín y Mercedes Ferreyra").

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**Docentes. Renuncias.**

**4.**

**EX – 2021 – 00156883 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Mariana DE ELÍAS QUADRI**, Legajo Nº 51.836, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, interino, en la unidad operativa: Cátedra de Química Orgánica del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 1º de marzo de 2021, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, interino, según Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 98/21.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, podemos tratar en bloque los puntos 5 al 9 del Orden del Día de la sesión.

– Asentimiento.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 5 al 9 del Orden del Día de la sesión.

**Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de Cargos.**

**5.**

**EX – 2021 – 00183935 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. (MSc.) Ariel RINGUELET**, Leg. Nº 38.123, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Edafología**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**6.**

**EX – 2021 – 00185742 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



interino a la **Biól. (Dra.) Lorena Elizabeth TORRES**, Leg. Nº 40.903, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

7.

**EX – 2021 – 00175642 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. (MSc.) Gerardo Antonio BERGAMÍN**, Leg. Nº 25.316, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

8.

**EX – 2021 – 00175518 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. (Mgter.) Gabriel Alberto SAAL**, Leg. Nº 27.552, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Extensión Rural**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

9.

**EX – 2021 – 00148875 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Biól. (Dr.) Julio Alejandro DI RIENZO**, Leg. Nº 24.709, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Estadística y Biometría**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.

– Puestos a consideración, se vota y son  
**APROBADOS.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**Docentes. Designación Interna para cubrir licencia por Maternidad**

10.

**EX – 2021 – 00084228 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI**, Leg. Nº 50.023, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Porcinos**, desde el 1º de febrero de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



2021 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. Gabriela Anahí del Valle Peralta.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Docentes. Autorizaciones.**

**11.**

**EX – 2021 – 00046295 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar el **Seminario-taller “Evaluación de los aprendizajes”**. A cargo de la Dra. Claudia del Huerto Romero y la Lic. Carolina Moreno, desarrollado con el equipo docente de Zoología Agrícola y coordinado por el Prof. Gerardo Serra. Se desarrolló de manera virtual; los días 01, 08 y 15 de marzo del corriente año, de 17 a 19 hs. Docentes participantes de la mencionada capacitación:

- Ing. Agr. María Laura Moscardó, Leg. 41441
- Biol. Dra. Patricia del Carmen Fichetti, Leg. 32929
- Ing. Agr. Dra. Evangelina Beatriz Argüello Caro, Leg. 43436
- Ing. Agr. Jorge Gabriel Barbero, Leg. 50636
- Ing. Agr. Gerardo Mario Grosso, Leg. 50204
- Ing. Agr. Gabriela Elisabet Boaglio, Leg. 52395
- Srta. Milene Rocío Barcenilla, Leg. 52657
- Biol. Mgter. Gerardo Víctor Serra, Leg. 28206

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Ayudantes Alumnos. Renuncia.**

**12.**

**EX – 2021 – 00147970 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la Renuncia del **Ing. Agr. Ibrahim AYOUB**, Leg. Nº 55.884, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría “A”, por Concurso, en el Departamento de Recursos Naturales, en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**; desde el 14 de marzo de 2021.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**V.  
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**EX-2021-00098825-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Catalina BOETTO. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo para su aprobación la propuesta de diplomatura denominada **“Diplomatura en Gestión de Operaciones Agroindustriales”**. Esta propuesta académica pretende poner a disposición herramientas que les permitan a los estudiantes desarrollar competencias y habilidades para enfrentar los desafíos del futuro a través del desarrollo de los perfiles que el sector agroindustrial está requiriendo, esta diplomatura ha sido desarrollada por La Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba en conjunto con Facultad De Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y cuenta con el aval y apoyo del Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería y El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y dos asesores externos con experiencia en el proceso agroindustrial.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Esta es una diplomatura que nos invitaron a dictar desde el Ministerio de Agricultura de la Provincia,, junto con la Universidad Tecnológica Regional Córdoba y el INTA Regional Córdoba; el dictado va a estar compartido entre la UTN y nosotros.

En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**2.**

**EX-2021-00185552-UNC-ME#FCA:** Lic. Enzo MORICONI. En función de lo solicitado por el Director de Promoción Científica del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Lic. Enzo MORICONI y teniendo en cuenta el conocimiento de la Sra. Secretaria de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Asuntos Académicos **sugiere** que a los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que participen del 27 al 29 de mayo de la segunda edición de **CÓRDOBA i, Desafíos de Diseño “Laboratorio de Innovación Abierta entre estudiantes y empresas”**, con una duración total de la actividad de: 30 horas reloj (se adjunta Programa Académico en Orden 3 se les efectúe la acreditación de 0,30 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- El licenciado Enzo Moriconi es el director de Promoción Científica del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia.  
En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, podemos tratar en bloque los puntos 3 al 6 del Orden del Día de la comisión.

– Asentimiento.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración en bloque los puntos 3 al 6 del Orden del Día de la comisión.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**3.**

**EX-2021-00216766-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Lic. Valerio MASTIO**.

**4.**

**EX-2021-00215283-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Lic. Diego Gabriel LISA**.

**5.**

**EX-2021-00160275-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la **R.H.C.D Nº 344/19**, referida a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. Ornella Paz RUGGIA; en el Artículo 1º donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis: ... Debe decir: .... Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Daniel M. Cáceres

Asesora: Dra. Mónica Balzarini

Asesora: Dra. Sara Boccolini

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Disposición.

**6.**

**EX-2021-00148389-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar a los docentes que dictarán materias del primer semestre del año 2021



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en la **Maestría en Estadística Aplicada**, en virtud de lo dispuesto por el Art.11º de la Resolución N° 408/10 del HCS.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**Secretaría de Extensión**

**7.**

**EX-2021-00223300-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (MSc.) Jorge Francisco COSIANSI. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar el dictado del **Curso Extraprogramático: EXPRESIÓN GRÁFICA "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN"**, con carácter permanente según RHCD N° 300/2017, a llevarse cabo entre los días 17/05 al 18/06 de 2021, con una carga horaria total de 30 hs (treinta horas), distribuidas en 2 (dos) horas presenciales y 4 (cuatro) horas de autogestión semanales, destinado a estudiantes de grado y de pregrado de esta Casa de Estudios, con un CUPO de 30 participantes. La asistencia y acreditación de este curso se llevó a cabo SIN COSTO alguno para los mismos. Según Res. H.C.D. N° 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral: Asistentes con aprobación: 0.50 créditos.

**ORGANIZADOR Y COORDINADOR:**

- Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANSI, Legajo N° 18.904

**DISERTANTES:**

- Dis. Ind. Rodrigo Alejandro GIACOMETTI, DNI N° 26.641.398
- Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO, Legajo N° 51951

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo).

**8.**

**EX-2021-00192534-UNC-ME#FCA:** Dra. Ernestina Galdeano. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del **"5to CONGRESO ARGENTINO DE FITOPATOLOGÍA y 59th APS CARIBBEAN DIVISION MEETING"**, con el lema "Diversidad productiva, sanidad, sustentabilidad", organizado en conjunto por la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FITOPATÓLOGOS y la AMERICAN PHYTOPATHOLOGICAL SOCIETY, a realizarse los días 22 y 23 de septiembre de 2021, en modalidad virtual, para el que se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**9.**

**EX-2021-00187045-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSBURY. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización de la **Jornada de Capacitación: “Seguridad en las tareas de inspección en plantas de acopio”**, reprogramada para los días 18 y 20 de mayo de 2021, organizada conjuntamente entre la FCA - UNC y AFIP Regional Centro, con una duración de 8 horas reloj, con un cupo de 12 participantes en cada día, en el Campo Escuela de la FCA-UNC. Destinada a Profesionales agrónomos del área de fiscalización agropecuaria de la Regional Centro AFIP, siendo SIN COSTO alguno para los mismos.

**ORGANIZADORES y EXPOSITORES:**

- Ing. Agr. (Esp.) Guillermo Jewsbury (responsable de la Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional (SySO), del Campo Escuela de la FCA-UNC)
- Lic. (Esp.) Hig. y Seg. En el Trabajo Francisco Gandía (Responsable del Servicio de HyST, AFIP Regional Centro)

**DISERTANTE INVITADO:**

- **Julio Pablo de Los Santos** (AFIP Regional Centro)

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**10.**

**EX-2021-00212141-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Mónica G. ONTIVERO URQUIZA. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar y convalidar la realización del **Curso** denominado: **“FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE PODA APLICADAS A LA CONDUCCIÓN DE ÁRBOLES”**, dictado el día 15 de abril de 2021, en la Ciudad de Hernando, Pcia. de Córdoba, a solicitud de la Municipalidad de Hernando y en el marco de la Universidad Popular de la UNC, con una duración de 8 hs reloj, destinado a Público en General de la mencionada localidad, a través de un encuentro teórico en gabinete y prácticas de poda a campo y con un cupo de 20 personas.

**COORDINACIÓN:**

- Ing. Agr. (Esp.) Mónica G. ONTIVERO URQUIZA, Leg. 29.543

**DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:**

- Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO, Leg. Nº 50.211
- Ing. Agr. Francisco Martín RAMÍREZ, Leg. Nº 54.737





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo).

**Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. Nº 5/00 y su Mod. Ord. Nº 15/10 y 1/18)**

**11.**

**EX-2021-00046723-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (PhD) Mónica G. BALZARINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar lo actuado y autorizara la Ing. Agr. (PhD) Mónica Graciela BALZARINI, Leg. 24.468, Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Estadística y Biometría, en el Departamento de Desarrollo Rural, por su participación en el dictado del **curso Modelos Estadísticos Avanzados** de la carrera Maestría de Estadística Aplicada de Posgrado que se realiza en forma conjunta con la FCE, FAMAFA y FCA, de la UNC, en Córdoba, desde:

- 15 al 19 de marzo de 2021.
- 19 al 23 de abril de 2021.
- 17 al 21 de mayo de 2021.
- 14 al 18 de junio de 2021

con una carga horaria de 40 (cuarenta) horas; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior Nº 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo Nº 15/10 y 1/18.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, podemos tratar en bloque los puntos 12 al 14 del Orden del Día de la comisión.

– Asentimiento.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración en bloque los puntos 12 al 14 del Orden del Día de la comisión.

**Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.**

**12.**

**EX-2021-00183567-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI**, Leg. Nº 29.022, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1º de abril de 2021 y hasta el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



31 de marzo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**13.**

**EX-2021-00136069-UNC-ME#FCA:** Méd. Vet. (Dra.) Paula TRÍBULO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Méd. Vet. (Dra.) Paula TRÍBULO**, Leg. N° 55.398, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, desde el 1° de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

**14.**

**EX-2021-00175602-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Camila MISERERE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Camila MISERERE**, Leg. N° 48.757, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Laboratorio de Semillas**, desde el 1° de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo).

**Rectificar Resolución**

**15.**

**EX-2021-00207754-UNC-ME#FCA:** Biól. Dr. Carlos Ángel GONZÁLEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere rectificar la **Resolución HCD N° 40/21**, en el Artículo 1°, donde dice: "...desde el 1° de octubre de 2020, ...", deberá decir: "...desde el 31 de mayo de 2021, ...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

– Es la hora 12:37.  
-----